

OFICIO N°

Asunción, de junio de 2018.-

SEÑOR

DIRECTOR DEL SERVICIO

NACIONAL DE CATASTRO

P R E S E N T E:

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL CUARTO TURNO, quien suscribe, se dirige a Usted en los autos caratulados: "ESTER CASTORINA CASTILLO VDA. DE MONGES Y OTROS C/ SUCESIÓN DE BENITO BIRILO ARCE GAETE S/ OBLIGACIÓN DE HACER ESCRITURA PÚBLICA", a fin de que remita a este Juzgado plano cartográfico catastral de la manzana 1258 del Distrito de San Lorenzo y del inmueble individualizado como Finca N° 15.038 con Cta.Cte.Ctral N° 27-1258-05.-----
--

Se hace saber que, de conformidad al art. 374 del Código Procesal Civil, la respuesta al presente requerimiento debe ser realizada dentro del máximo de 10 días desde la recepción del presente oficio.-----

Salúdale atentamente.-

Ante mí: